

lena habla de literatura, pues insiste en la diferencia entre las ideas filosóficas y las de novelista, y son estas últimas las que inundan la literatura de Baroja.

Con “Evocaciones literarias” se llega a la última parte del volumen, donde tres escritores hacen su aportación a esta obra desde otro punto de vista. Felipe Juaristi titula su texto “Baroja y el país del Bidasoa”, un estudio –de tono más divulgativo que los anteriores– sobre esa peculiar frontera de los Baroja de la que se ha hablado anteriormente. La biografía del autor y de su familia pasa por diferentes paisajes de Navarra y el País Vasco que Juaristi describe en estas páginas. También en sus textos se encuentran estos lugares, como se puede ver en los diferentes fragmentos que el trabajo recoge. Daniel Ramírez opta por hablar de los agotes, aquellos que viven en el valle de Baztán, en “Baroja en busca del barrio maldito: viaje al gueto de los agotes”. El tema viene motivado, como el propio periodista escribe, por una obra de título similar, *El barrio maldito*, a la que vuelve esta vez de la mano de Pío Baroja. Termina esta monografía con un breve estudio de Toni Montesinos: “La verdad barojiana: saber es sufrir”. El autor desprende cierta melancolía al remontarse a su adolescencia para hablar de su descubrimiento del mundo barojiano, no como experto ni investigador, sino como lector.

En total, doce son los investigadores y autores que se aproximan a Pío Baroja desde las más diversas perspectivas para construir este volumen. El lector interesado en este escritor del 98 encuentra en estas páginas un completo estudio de su vida y su obra, que en la mayoría de ocasiones aparecen ligadas. En ellas se recorren minuciosamente el momento, el lugar, los personajes, las ideas y las cosas y, en un tono menos académico, pero igual de interesante, se esbozan esas últimas evocaciones literarias por parte de escritores contemporáneos. *Baroja y Navarra* nos ofrece la posibilidad de realizar un viaje al universo barojiano que, de uno u otro modo, siempre acaba desembocando en el Bidasoa.

Amaya CABRERA SEGURA

Reglamentación y tutela financiera de las haciendas locales vascas: entre la Constitución foral y el Concierto Económico (1853-1937)

Mikel Erkoreka González

Bilbao, Clásicos de la Hacienda Foral, 2023, 260 pp.



En el contexto del sistema administrativo y tributario en el País Vasco, se ha producido un trascendental cambio en la estructura de poder, específicamente en relación con los ayuntamientos locales y las diputaciones forales. Este proceso ha implicado un importante traspaso de competencias administrativas y tributarias desde los ayuntamientos hacia las diputaciones forales, otorgando a estas últimas un papel central en la gestión y toma de decisiones en asuntos locales. Este cambio ha redefinido las dinámicas de gobierno y la distribución de

responsabilidades en el ámbito territorial vasco, generando un nuevo marco de colaboración y coordinación entre los distintos niveles de gobierno. Este libro se centra en el contexto del inicio de estas transformaciones allá por la mitad del siglo XIX, analizando las diferentes normativas que fraguaron este trasvase de poderes.

El libro en cuestión se enfoca en un exhaustivo estudio y análisis de la normativa generada por las diputaciones forales en el periodo comprendido entre 1878 y 1937, coincidiendo con la instauración del Concierto Económico y su primera etapa. Su objetivo principal es comprender la evolución y los efectos de las políticas tributarias y administrativas implementadas durante ese período crucial de la historia vasca. Además de ello, y a través de un análisis minucioso, se busca examinar en detalle las recaudaciones, el gasto y la deuda de las haciendas municipales y forales, estableciendo comparativas y revelando las implicaciones de estos aspectos en el marco económico y financiero de la época.

Con el propósito de profundizar en esta investigación, el presente trabajo se sustenta en una cuidadosa selección de documentos y normativas fundamentales, las cuales se presentan en forma de anexos. Estos materiales constituyen una invaluable fuente primaria que permite adentrarse en los entresijos del complejo proceso de reglamentación que

caracterizó aquel período histórico. Además de estos documentos primarios, también se recurre a otras publicaciones y fuentes secundarias relevantes, tanto contemporáneas como actuales, que aportan una perspectiva enriquecedora para el análisis. A través de la reproducción, recopilación y el análisis crítico de estas fuentes, se busca arrojar luz sobre los detalles y las implicaciones del intrincado proceso de reglamentación que tuvo lugar durante casi medio siglo. De esta manera, se persigue una comprensión más completa y precisa de los acontecimientos y decisiones que marcaron la evolución de las políticas administrativas y tributarias en Álava, Bizkaia y Gipuzkoa durante dicho periodo.

El libro adopta una estructura en dos partes que se retroalimentan entre sí, brindando una visión integral y enriquecedora sobre la evolución normativa en el ámbito administrativo y tributario. La primera parte se dedica a introducir y analizar detalladamente la evolución de la normativa en el contexto histórico y político entre 1878 y 1937. Aquí se examinan los acontecimientos y factores clave que influyeron en la formulación de las leyes y reglamentos, así como las transformaciones socioeconómicas y políticas que impulsaron los cambios en la administración municipal hacia la provincial foral. La segunda parte del libro está compuesta por los anexos, donde se reco-

pila y presenta la normativa original que dio lugar a los cambios anteriormente mencionados. Estos anexos constituyen una valiosa recopilación de los documentos legales, decretos y acuerdos que fueron determinantes en la transformación del sistema administrativo y tributario. Al incluir estos documentos originales, se proporciona a los lectores la oportunidad de examinar directamente las fuentes primarias y comprender de manera más precisa y auténtica la evolución normativa.

El enfoque principal de este libro se sitúa en el contexto de la primera etapa del Concierto Económico, abarcando el periodo comprendido entre 1878 y 1937. Esta selección temporal resulta especialmente relevante, ya que durante este periodo se sucedieron numerosos conflictos armados, como las Guerras Carlistas, que generaron un entorno político y social tumultuoso. Además, este periodo coincidió con un intenso proceso de industrialización, lo cual significó un cambio significativo en la economía vasca. En este contexto de transformación y creciente necesidad de control y gestión de los ingresos, las diputaciones forales vieron incrementado su poder en términos de gestión y administración. No obstante, este periodo llega a su fin con el inicio de la Guerra Civil, evento que marcó un punto de inflexión en la historia de España y tuvo importantes repercusiones en el ámbito

económico y administrativo del País Vasco.

Este libro representa una contribución novedosa y significativa al campo de investigación, ya que aborda una temática que ha sido escasamente explorada hasta el momento. Además, este libro no solo se limita a presentar un panorama completo de la normativa y los cambios en el sistema administrativo y tributario, sino que también abre nuevas líneas de investigación. Al adentrarse en los detalles y las implicaciones de estos procesos, se plantean interrogantes y perspectivas que invitan a futuros estudios y análisis.

La obra se erige como una valiosa herramienta para comprender cómo se desarrollaron los procesos de transferencia de gestión y administración desde los ayuntamientos hacia las diputaciones forales. A través del análisis detallado de la normativa y los cambios administrativos y tributarios en el periodo estudiado, se desentrañan los entramados y obstáculos que surgieron en esta transición. Además, esta obra nos brinda una visión actualizada del sistema foral en las tres diputaciones, permitiéndonos comprender su evolución y funcionamiento en la actualidad. Al examinar y contextualizar los antecedentes históricos, esta investigación ofrece una perspectiva más completa y profunda del sistema foral en las tres diputaciones, lo cual resulta fun-

damental para comprender su relevancia y su impacto en la organización administrativa y fiscal de estas en la actualidad.

Xabier MURUA IMAZ